

FECHA DE LA AUDITORIA	FECHA DE LA EMISIÓN DEL INFORME
Octubre 6 de 2022	Octubre 11 de 2022

## **INFORME DE SEGUIMIENTO LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (LEY 1712 DE 2014)**

### **OBJETIVO:**

Verificar el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y su Decreto reglamentario N°103 de 2015.

### **ALCANCE:**

Este informe se realiza con los resultados obtenidos al valorar la publicación de información en sección particular del sitio web oficial de RIA, según los lineamientos de las normas relacionadas, con corte a Septiembre 30 de 2022. La ley 1712 de transparencia tiene por objeto regular el derecho de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información. El Decreto 103 del 20 de enero de 2015, reglamenta los requerimientos de esta Ley y establece otras regulaciones.

### **ELEMENTOS NORMATIVOS:**

- Ley 1712 del 6 de marzo de 2014
- Decreto 103 del 20 de enero de 2015.
- Decreto 1494 del 13 de julio de 2015.
- Resolución 3564 de 2015 del Mintic.

### **METODOLOGÍA**

Para cumplir el objetivo de este seguimiento se hizo una revisión inicial de las exigencias normativas, las cuales se ajustaron en un instrumento en Excel que permitió revisar los requerimientos relacionados con la publicación en la Web de la información que los sujetos obligados deben tener a disposición de las personas interesadas (Sitio web institucional: <http://riaforestal.org>). Después de revisar la

---

**“Para que las Tierras generen empleo y riqueza para Todos”**

Carrera 47 Sucre No 49-12 Ed. Lotería de Medellín – Piso 6  
PBX: (057 - 4) 448 83 10

[www.riaforestal.org](http://www.riaforestal.org) - Correo Electrónico: [secretaria@riaforestal.org](mailto:secretaria@riaforestal.org)  
Medellín - Colombia

normativa base de este seguimiento, se definieron 239 aspectos o variables a evaluar según herramienta en formato Excel de la Procuraduría General de la Nación ajustada a las condiciones institucionales, clasificados en 3 posibles estados de cumplimiento (cumple, no cumple, no aplica - N/A), procedentes del instrumento hoja de cálculo anexo a este informe (anexo N°1). La información soporte de las evidencias puede ser comprobada en la página web institucional y en la dirección electrónica de cada aspecto que se relaciona en el instrumento mencionado. Luego se hizo la verificación en campo para lo cual se realizó el seguimiento a la información publicada en la web, con el apoyo del funcionario asignado por la Oficina de Comunicaciones, área administradora de la web, con verificación el día 11 de octubre de 2022.

## RESULTADOS DE LA AUDITORIA

El resultado general evidenciado que arrojó la inspección y registro mediante el instrumento Excel muestra que a la fecha de corte (septiembre 30 de 2022) se tiene un cumplimiento del 99%, esto teniendo en cuenta 65 ítems que no aplican (NA) tal como muestra el siguiente cuadro:

Aspectos de Cumplimiento	Cantidad	Porcentaje
1. Cumple	172	71.97
2. No Cumple	2	0.84
3. No Aplica	65	27.20
Total	239	100.00

### Aspectos que cumplen

Corresponde a 172 aspectos los cuales se detallan en el anexo N°1. Estos se relacionan en términos generales con transparencia activa mediante Información mínima obligatoria de interés a publicar, acceso web, información de la Entidad, normativa, contratación, planeación, trámites, participación, datos abiertos, información específica para grupos de interés y otros. El seguimiento de la vigencia 2020 presentó un logro del 50%, es decir que hubo avance significativo para alcanzar a la fecha un 99% de cumplimiento. Cabe resaltar que un ítem fue interpretado de manera errónea por la entidad, registrando no cumple en vez de no aplica.

---

**“Para que las Tierras generen empleo y riqueza para Todos”**

Carrera 47 Sucre No 49-12 Ed. Lotería de Medellín – Piso 6

PBX: (057 - 4) 448 83 10

[www.riaforestal.org](http://www.riaforestal.org) - Correo Electrónico: [secretaria@riaforestal.org](mailto:secretaria@riaforestal.org)

Medellín - Colombia



Atentamente,

*Juan C. Velez*

JUAN CARLOS JARAMILLO VELEZ  
Jefe Oficina de Control Interno "RIA" S.A.

*Melissa Garcia*

MELISSA GARCIA AGUIRRE  
Contadora apoyo Control Interno

Copia virtual: Oficina Control Interno RIA S.A.  
Copia Física: Carpeta comunicaciones RIA S.A. y Oficina de Gestión Documental

---

**"Para que las Tierras generen empleo y riqueza para Todos"**

Carrera 47 Sucre No 49-12 Ed. Lotería de Medellín – Piso 6  
PBX: (057 - 4) 448 83 10

[www.riaforestal.org](http://www.riaforestal.org) - Correo Electrónico: [secretaria@riaforestal.org](mailto:secretaria@riaforestal.org)  
Medellín - Colombia